



Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026

Miembro ACOVEZ:

Reciba un cordial saludo

**Ref: Citación Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, Médicos Veterinarios y de Zootecnistas – ACOVEZ.**

Nos complace citarlo a la Asamblea General Ordinaria de Acovez, a realizarse el jueves 26 de marzo a partir de las 9:00 a.m., en la sede de Bogotá, Calle 33 No. 16 – 36, o bien conectándose virtualmente a través del siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/86833837779?pwd=snHPaibXRfYxnx3UyDdR00Zavs88UN.1> recordándole que su asistencia es importante para el fortalecimiento gremial, por su conocimiento del subsector pecuario, su actividad profesional y su sentido de pertenencia con la asociación.

Se invita a los miembros que no están al día en sus cuotas de sostenimiento, ponerse al día consignando Ciento setenta mil pesos moneda corriente (\$170.000 una vez al año); en la cuenta de **ahorros de Davivienda No. 00890013029-8** o a la cuenta de **ahorros banco Bancolombia No. 03100007918 a nombre de Acovez Nit: 860.048.302-7**, la cuota puede ser cancelada desde ahora e incluso el mismo día de la asamblea antes de su desarrollo y enviar el recibo de consignación con sus datos personales al correo electrónico [acovez@acovez.org](mailto:acovez@acovez.org) o al whatsapp: 3158231528. Recuerde que estar al día le da derecho a tener voz y voto en la asamblea, así como disfrutar los beneficios que la asociación tiene vigentes.

Es importante que cada uno de ustedes promueva la asistencia entre todos los miembros que usted conozca, expresando el apoyo gremial para el cumplimiento de nuestra misión ante los entes del gobierno, de los gremios del sector pecuario y la academia; solo con un gremio unido y fuerte podemos tener influencias a nivel nacional.



Si por algún motivo no puede asistir a la asamblea y está activo, respetuosamente le solicito otorgar un poder a un miembro activo, como lo establecen los estatutos en el capítulo IV artículo 12 y sus párrafos I y II; si no identifica el afiliado a quien darle el poder, pueden llamar a la oficina Acovez en Bogotá, celular 3158231528 o al fijo (1) 34017997 y solicitar información.

Se anexan los siguientes documentos:

- Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Asociados
- Formato de poder para asistencia a la asamblea

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, el Presupuesto a aprobar para el año 2026, El informe de gestión 2025, y Documento – Reforma de Estatutos se encontrarán disponibles para todos los miembros de ACOVEZ para su consulta físicamente en nuestra sede y digitalmente en página web de la asociación [www.acovez.org](http://www.acovez.org).

**Atentamente,**

**MARIA CRISTINA GENOY JOVEN  
PRESIDENTE  
JUNTA DIRECTIVA – 2024- 2026  
ACOVEZ**